

DECRETO

Secretaría. Exp.: 03/2024 Pleno Ordinario.

Convocatoria y orden del día para la celebración de sesión ordinaria del **Pleno Municipal** de este Ayuntamiento, para el próximo día **01 de marzo de 2024, a las 09:00 horas**, en el salón de actos de la casa consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 31 de enero de 2024.

2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 9 de febrero de 2023.

3º.- Dación de cuenta al Pleno del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, de 26 de enero de 2024, relativo a la delegación a favor de la Sra. Alcaldesa de las competencias en materia de subvenciones que se solicitan desde este Ayuntamiento, que corresponde a la Junta de Gobierno Local, así como la aceptación de las mismas.

4º.- Dación de cuenta al Pleno del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, de 16 de febrero de 2024, relativo a la modificación del régimen ordinario de sesiones.

5º.- Dación de cuenta cambio designación portavoz grupo político municipal VOX.

6º.- Dación de cuenta al Pleno del suministro de información al Ministerio de Hacienda relativo a la ejecución trimestral 4T ejercicio 2023.

7º.- Dación de cuenta al Pleno del cumplimiento de obligaciones Orden HAP/2105/2012. PMP-Global diciembre de 2023.

8º.- Dación de cuenta al Pleno del cumplimiento de obligaciones Orden HAP/2015/2015. Ley de Morosidad 4T ejercicio 2023.

9º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos EXTJUD-NOREP-01-2024.

10º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos EXTJUD-HAC-CONF-02-2024.

11º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos EXTJUD-HAC-DISC-01-2024.

12º.- Declaración de compatibilidad de D. Mario Bravo Ramos.

13º.- Declaración de compatibilidad de D. Juan Carlos Cuevas Dawson.

14º.- Denominación de Calles.

15º.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle para reajuste de la alineación y rasantes de viario y la ordenación de las parcelas RE-4 y RM-10 DEL Sector SUP-S.11 "Buenavista".



PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

16º.- Dación de cuenta de los Decretos desde el Nº R.S. D202400001 al Nº R.S. D2024000900.

17º.- Mociones (asuntos declarados de urgencia).

18º.- Ruegos y preguntas.

La Alcaldesa

Firmado
electrónicamente por
ANA CARMEN
MATA RICO
AYUNTAMIENTO
DE MIJAS
26/02/2024 12:42:32

Fdo: Ana Carmen Mata Rico